

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



Páginas: 1 de 1

JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 106 FECHA:								1-07-14
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
11001 40 03 025 2013 00874 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA CO,PATRIA S.A.	DORA MARIA SERNA CASTAÑO, JUAN BAUTISTA GARCIA RICO	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- giovanny	15/07/2021	19/07/2021	515	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2021-07-14 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

MIGUEL ANGEL ZORRILLA SALAZAR